

AL EXCMO. É ILMO. SR. DR.

D. Manuel Mercader y Arroyo,

VIGILANTÍSIMO PASTOR

DE ESTA GREY DE MENORCA,

FELICITA

AFECTUOSÍSIMAMENTE EN SUS DIAS,

REINTERÁNDOLE LOS SENTIMIENTOS

DE LA MÁS

PROFUNDA É INQUEBRANTABLE ADHESION

OFRECIÉNDOLE EL PRESENTE TESTIMONIO

DE ACATAMIENTO

Y FILIAL OBSEQUIO

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA,

Año IV.

Viernes 31 Diciembre de 1886.

Núm. 419.

SECCION RELIGIOSA.

SÁBADO 1.º — La Circuncion de Ntro. Señor Jesucristo.

DOMINGO 2.º — La venida de Maria Sma. á Zaragoza.

LÚNES 3.º — Sta. Genoveva Virgen.

MARTES 4.º — S. Tito Obispo y Confesor.

MIÉRCOLES 5.º — Vigilia de la Epifania.

CULTOS.

Sábado 1.º — La Misa y el Oficio divino son de la Circuncion del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral predica el Lic. D. Pedro Moll, Pbro.

En Sta. Clara concluyen las cuarenta horas.

Domingo 2.º — En el Rosario hay fiesta en honor de S. Antonio de Viana predicando el Rdo. D. Miguel Pons Pbro.

SECCION LOCAL.

UN PROYECTO.

El 23 de Diciembre de 1837, fué ordenado de sacerdote nuestro gran Pontífice Leon XIII, por lo cual el año de 1887 que mañana comenzamos, es el quincuagésimo ó cincuenta de su primera Misa, y que se designa con el poético nombre de las *Bodas de Oro*. En estos momentos todo el Orbe católico está haciendo preparativos para celebrar dignamente tan fausto aniversario, y al mismo tiempo aprovecharse de los inmensos tesoros espirituales, que la Iglesia ha concedido á los fieles que deseen tomar parte en esta bellísima y valiente cruzada, inspirada sin duda por el cielo, para que los pueblos puedan manifestar á la faz del mundo, el cariño y fidelidad que anidan en su pecho hacia el dignísimo sucesor de S. Pedro.

Criticas son las circunstancias por que atraviesa el mundo: el infierno parece que quiere dar el golpe de gracia á la Esposa del Cordero Inmaculado en la persona de su Gefe; la francmasoneria, esta asociacion infernal

anatematizada por tantos Pontífices y mirada con horror por todos los verdaderos hijos de la Iglesia, se presenta orgullosa y amenazadora, pretendiendo con increíble descaro nada ménos que destruir el reino de Cristo, para levantar sobre sus ruinas el imperio tiránico y bochornoso de Satanás; pero no cuenta ¡ciega alucinacion! con las promesas de Aquel que venció al mundo y puso límites al poder de Luzbel; y como los pueblos católicos sumisos, amantes y dirigidos por sus Pastores saben bien que las puertas del Infierno no prevalecerán contra la Iglesia, se aprestan al combate, al grito de guerra lanzado por los ministros del Averno, responden con el grito del Arcángel S. Miguel, diciendo con voz unánime: «Quién como Dios» Y aprovechando el feliz acontecimiento del Jubileo Sacerdotal del Papa se disponen de nuevo y con mayores bríos á la lucha, y recogen con valentia y puesta la confianza en Dios, el guante que la secta infernal, apoderada de casi todas las potestades de la tierra, ha arrojado al mundo católico.

Y en esta lucha titánica, en esa numerosa y entusiasta cruzada Ciudadela, el pueblo de Menorca cuya historia religiosa es una verdadera epopeya; Ciudadela, cuyos habitantes descendían de aquellos valerosos héroes y mártires de 1558; Ciudadela, que debe todas sus glorias á la Religion y ha considerado siempre como uno de sus más brillantes y honoríficos blasones la fé católica que recibiera de los Severos y Macarios: ¿cómo podrá permanecer inactiva, sin prepararse para tomar parte en este bellissimo certámen del amor al Papa? ¡Ah! nó, no lo creemos.

A este fin, pues, nosotros sin otro título que el que nos dá el carácter de

escritor católico, proponemos á la consideracion de las personas competentes, el proyecto de organizar con el correspondiente permiso y beneplácito de la Autoridad eclesiástica, una Junta cuyo objeto sea el fomentar y desarrollar entre nosotros, los medios más conducentes para tener honrosa y brillante representacion en el indicado certámen universal.

¡Adelante! pues y que este proyecto vaya tomando cuerpo, siendo secundado por todas la personas que sientan hervir en su pecho el amor divino, y por ende, á la Religion que lo excita, eleva y vivifica.

G. V.

Por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y con motivo de sus Dias, mañana, segun se efectua todos los años, se repartirá á cincuenta pobres de cada Parroquia de esta ciudad una racion de pan, otra de arroz y media peseta. Interpretando los sentimientos de los favorecidos, damos en su nombre las mas expresivas y sinceras gracias á nuestro venerable Prelado. para quien pedimos al cielo salud y toda suerte de bendiciones.

Según pudieron ver nuestros queridos lectores en nuestro número anterior, el episcopado español ha publicado una sentida protesta contra los desafueros de que ha sido objeto Su Santidad con motivo de las recientes manifestaciones masónicas ocurridas en Italia. Este documento, que está suscrito por todos los Prelados de España, refleja la tradicional adhesion de nuestra patria á la Santa Sede y el vivo interés que despierta en ella cuanto se relaciona con la situacion intole-

rable en que se halla hoy el Pontificado.

Nadie que de católico ó siquiera de español se precie podrá dejar de asociarse al dignísimo Episcopado, cuyo varonil arranque no dudamos habrá llevado al dolorido Pastor universal la más hermosa y completa felicitacion de Páscuas. Al pueblo fiel no le consolará ménos el noble ejemplo de sus Pastores diocesanos, acordes en eso ¡no lo dudamos! con la fibra más sensible del sentimiento nacional.

Cortamos de *El País*:

Ha sido encontrada por un campesino en una posesion del término de Ciudadela una moneda de oro del peso y tamaño de un doblon de á cuatro duros, con el busto laureado del emperador Domiciano, perfectamente grabada. Esta moneda es hasta el presente una verdadera preciosidad en la numismática menorquina por cuanto es única en su clase que se ha descubierto de este metal, segun puede verse por las colecciones de los aficionados á este género de antigüedades. Dice en el anverso: COS CAES AUGT. En el reverso sólo hay un caballo que monta un jinete armado.

Un Obispo ante un auditorio aristocrático, sobre el mal ejemplo:

—¿Acusais—les decia—á los obreros de no trabajar los lunes? ¿mas haceis vosotros algo en toda la semana? ¿Cómo les he de predicar yo con fruto y prohibir el ir á la taberna á consumir el jornal, pan de su mujer é hijos cuando ellos os ven, así como á vuestros hijos, gastar vuestra fortuna y la de vuestro país en un cuarto de hora? ¿Cómo han de hacer caso si les prohibo leer papeluchos de á 15 céntimos,

que vierten en su alma el veneno de todos los pecados capitales, si ven á la vez en manos blancas ó enguantadas los mismos horrores á tres francos? La literatura es la misma, sólo varia la edicion y las cubiertas.

Las palabras del Obispo tienen aplicacion especial en España.

El impio Renan, considerado como gran ingenio y filósofo, ha tenido la expiacion de su soberbia.

Su última obra titulada *La Abadesa Jonarre* es de tal naturaleza, se revuelven en ella de tal manera el cieno pornográfico, lo más abyecto de la abominable lujuria, que de los periódicos constantemente defensores de Renan unos se callan vergonzados y otros estigmatizan como una obra infame su último escrito, digno sólo, dicen, de un lupanar y de una literatura sin nombre.

Pronósticos para el mes de enero.

El año principia con vientos huracanados frios y nieve en la mayor parte de Cataluña, alto Aragon y Navarra, cambiando el tiempo del 15 al 20 en lluvias con aumento de temperatura, pero desde S. Antonio hasta fin de mes caeran grandes nevadas con vientos del norte muy frios y helados.

Como católicos y como españoles nos complacemos en las noticias que en varias publicaciones leemos acerca de la amabilidad paternal con que nuestro Santísimo Padre Leon XIII recibió y trató á la colonia española de Roma el dia de la Inmaculada Concepcion. En número de unos trescientos asistieron nuestros compatriotas á la Misa, que Su Santidad tuvo la dignacion de celebrar para ellos en la sala del Consistorio. Despues los reci-

bió en la del Trono, y en una alocucion encomiástica de España en relacion á la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen, llamó á los españoles *caballeros de la Inmaculada Concepcion*, recordando que desde tres siglos ántes de la definicion dogmática ya nuestros doctores, al recibirse de tales, juraban defender la más hermosa prerogativa de nuestra Santísima Madre; tambien recordó que Murillo fué quien con pincel de ángel representó en el lienzo mejor que nadie, la hermosura inmaculada de Maria. Gozándonos en las paternales atenciones con que nuestro Santísimo Padre favoreció á nuestros hermanos, y agradeciéndolas como si nosotros mismos las hubiéramos recibido; enviamos al Vicario de Jesucristo la protestacion de nuestro amor inquebrantable, aunque no podemos menos de dolernos de que la España de hoy no merezca, como en mejores tiempos, las alabanzas y placemes que nuestros padres merecieron. Hoy se recibe la borla doctoral sin jurar defender el honor de nuestra Madre celestial y hasta sin profesar la fe de su divino Hijo.

Por una circular del ministerio de Fomento dirigida á los rectores de las Universidades se ha dispuesto:

1.º Los alumnos cuyo ingreso en la facultad de Medicina sea posterior al 27 de Abril de 1877, no podrán matricularse en ninguna de las asignaturas que en el plan de 27 de Setiembre de 1874 formaban el cuarto grupo, sin probar antes todas las asignaturas del preparatorio.

2.º Los alumnos que tuvieron ingreso en la facultad de Medicina antes de aquella fecha, podrán matricularse en los grupos cuarto, quinto y sexto de la carrera, haciendo en cada uno la

matricula de una asignatura del preparatorio; de modo que sólo podrá matricularse en el quinto grupo aquel á quien le falten dos asignaturas de dicho preparatorio, y en el sexto aquel á quien le falte una sola.

Por ser insuficiente un sólo cartero para el servicio de la correspondencia de correos, el Sr. Administrador de esta ciudad con anuencia del Excmo. Sr. Director general del Ramo, ha nombrado otro cartero que es D. Juan M. Lozano, sugeto de indicadas condiciones para el buen desempeño del consabido empleo.

Hemos sabido que el Sr. Delegado del Gobierno ha demorado su venida á esta poblacion hasta el próximo domingo.

APUNTES

Neicológicos y Biográficos del Excmo. Señor Don Gabino de Martorell y Matorell, Marqués de Albranca y de la Lapilla.



[CONTINUACION]

No experimentaron mecos su iniciativa las mejoras morales y materiales, pues, compatiblemente siempre con la penuria del tesoro municipal, desarrolló siempre todos los medios que conducir debian al logro de un buen fin; y el antiguo sistema de empedrado y la construccion del cementerio rural, con otras varias obras que se pudieran citar, recuerdan en Ciudadela la gestion económico-administrativa del Marqués de Albranca. El antiguo plan de la Inclusa y Hospicio, que en el moderno

edificio que hoy admiramos se realizó mas tarde, estaba en la mente acariciado del distinguido patricio cuya muerte hoy lloramos, no menos que la proteccion é incondicional apoyo á esos infelices seres que allí se albergan dando con la continuacion y proteccion a ese benéfico asilo muestra relevante de sus filantrópicos sentimientos y carácter secular á esa institucion nunca bastante encomiada.

Enlazado con una hija de catalana nobleza, pudo juntar á su blason el del marquesado de la Lapilla, á el aneja la grandeza de España de primera clase, y apenas el cielo colmó de dicha esta union con el nacimiento de su primogénito, cuando una enfermedad violenta puso á éste á las puertas de la muerte, salvándose por milagro el hijo de sus entrañas, merced sin duda, al voto de edificar un altar á la Virgen del Carmen, que se venera alumbrado perpetuamente en la Iglesia de S. Agustin.

Al emprenderse en 1857 las obras de construccion de un nuevo paseo y ereccion de una funeral pirámide en la plaza del Borne, que recordase perpetuamente á las futuras gentes la heroica resistencia y sacrificio de los hijos de Ciudadela en el nefasto dia «Nueve de Julio de 1558,» el Sr. Marqués de Albranca dejándose llevar del pátric espíritu que acrisolaba su corazon, aceptó y desempeñó con sumo agrado y acierto el cargo que le confiara el Ayuntamiento de Presidente de la Junta directiva de las Obras antes mencionadas, y el dia de la inau-

guración del paseo y de sentar en la base del obelisco la primera piedra, día mismo en que cumplía tres siglos de la tremenda catástrofe, tuvo á mucho honor el Sr. Marqués de Albranca en sostener, por disposición superior, y en union de otros distinguidos personajes, una de las seis cintas que pendían de los extremos y centros de la indicada primera piedra.

Consolidada en España la causa de D.^a Isabel II, y allá por el año de 1858 trasladaron los Excmos. Señores Marqueses de Albranca y de la Lapilla su residencia á Madrid con el fin y objeto de proporcionar á sus hijos y bajo su sombra paternal los conocimientos de una carrera, y por ende, brillante posicion social, ejemplo digno de ser imitado por los padres celosos del porvenir de sus hijos. No debia serle menos provechoso al Marqués de Albranca y de la Lapilla su establecimiento en Madrid, pues allá en medio de la córte con todo el esplendor de su alcurnia pudo formar coro con los varones más esclarecidos y rodear el trono de S. M., determinando así su importancia y valimiento en todos los asuntos á él encomendados, principalmente de su querida Menorca, le distinguió D.^a Isabel II con el título de gentil-hombre de Cámara con ejercicio de decretos y con la gran cruz de Carlos III, por su lealtad y ferviente adhesion á su real persona.

Cúpole la honra al Marqués de Albranca de apoyar cerca del gobierno, y de la augusta soberana la pretension del Excmo. Sr. D Tomás de

Roda y Rodriguez, Obispo de Menorca, pidiendo la instalacion en su ciudad diocesana de un Seminario Conciliar, cuya concesion obtuvo merced á esa cooperacion el malogrado prelado, y cuya gloria de la inauguracion estaba reservada en 1860 á su sucesor, Ilmo. Sr. Dr. D. Mateo Jaime y Garau, de inolvidable recuerdo entre nosotros.

De regreso á Madrid, S. M. la Reina en 1860, fué el Marqués de Albranca el encargado por el M. I. Ayuntamiento de Ciudadela para poner en sus manos una carta felicitacion, por haber salido ilesa S. M. del riesgo que corriera en el puerto de Mahon su preciosa vida, recibiendo D.^a Isabel II con marcadas muestras de satisfacion aquel homenaje de respeto y adhesion de la Municipalidad y pueblo ciudadelano y encargando al Sr. Marques les participara en su real nombre, como así lo cumplió, la viva expresion de su gratitud y sincero aprecio.

Al emprender este mismo año D. Fernando de Fulgosio la publicacion de la obra monumental «Cronica de España», hizo un llamamiento al Sr. Marqués de Albranca para todos los datos históricos y arqueológicos que se relacionaran con el pueblo menorquin, llamamiento á que, á fuer de buen patriota, acudió el egregio Marqués, proporcionándole por medio del distinguido anticuario Don Rafael Oleo y Quadrado, multitud de noticias y curiosidades, con las que llenó brillantemente los fastos destinados á in-

mortalizar una vez más el nombre de nuestra cara y hermosa tierra.

Si la memoria no nos es infiel, diremos que en 1863 y coetáneamente con el general Vasallo, para Menorca, obtuvo el Sr. Marqués de Albranca por primera vez la representación en cortes como diputado por el distrito de Manacor en Mallorca; posteriormente representó en dos ocasiones distintas los distritos de Balaguer (Cataluña) y de la isla de Menorca.

En 1866, y cuando la sedición de 22 de Junio en el cuartel de San Gil de Madrid experimentó la pérdida de su bizarro hijo D. Juan, teniente de artillería, en cuyo punto se hallaba defendiendo con denuedo á su amada Reina.

La Revolución de Setiembre vino á lastimar también profundamente el corazón de nuestro ilustre paisano, y á segar como en flor todas sus esperanzas y de su familia, pues, como hemos dicho antes, unido íntimamente por convicción y sentimientos de toda la vida al trono de los borbones, y viendo levantarse sobre las ruinas de tanta pasada grandeza y tanta marchitas glorias un nuevo ó:den de cosas cuyo espíritu no se armonizaba con sus políticos ideales, se decidió á esperar en el silencio y retiro la restauración del antiguo régimen.

(Continuará.)

SUPLICAMOS

á nuestros suscritores forenses que estén en descubierto en esta Administración, se sirvan hacer efectivo en todo este mes el importe de sus atrasos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADOS

De Barcelona, pailebot «Marina», de 36 ts., pat. Bartolome Fiol, con 4 trip., 2 pasag. y efectos.

De Palma pailebot «Margarita», de 23 ts., pat. Martin Pons, con 4 trip. y efectos.

De Bugia, laud «S. Andrés», de 13 ts. pat. Antonio Borrás, con 4 trips. y efectos.

De Barcelona, pailebot «Nueva Juanita», de 34 ts., pat. Sebastian Taltavull, con 5 trip. y efectos.

DESPACHADOS.

Para Alicante, pailebot «Triunfo», 58 ts. pat. José Bagur, con 6 trips. y efectos.

Últimas noticias según los telegramas publicados por varios periódicos.

No es exacto que S. M. el Rey Alfonso XIII este enfermo.

En la contingencia de que ocurra una guerra europea se ha acordado reforzar el armamento y guarnición de las Baleares. Al efecto se enviaron fuerzas de ingenieros para que se activen las fortificaciones. Igual acuerdo se ha tomado con respecto á Filipinas.

Días pasados el frío fué intensísimo en algunos puntos, en Ripoll el termómetro llegó señalar 11 grados bajo cero.

CHARADAS.

1.º

A Juanito Jaqueca.

Que en este mísero valle
Tenga manias el hombre
O pasión que le avasalle,
Juaniquito, no te asombre.

De mi, decirte pudiera
Que por descifrar charadas
Fuera por sendas heladas
Sin *prima cuarta primera*:

Y con ella recorriera
La zona *prima dos tres*
Solo y con mis propios piés,
Aunque el sol me achicharrara,
O un catarro me costara
Prima tres cuatro dos tres.

Yo jamás digo que basta:
Lluevan charadas sin cuento!
No miro nó, ni lo siento
Si mucho papel se gasta:
A la pública subasta
Mi *prima cuarta* quisiera
Ver *cuarta prima tercera*:
Y de ella salir despues,
Aunque *prima cuarta tres*
Persona y con hijos fuera.

Y *tres tres* ocasion que esta
Mi conducta criticara
Alguno á quien no gustara,
Le daria esa respuesta
Muy *segunda cuarta* y clara:

Si ciertos rancieros poetas
Por tener de tales fama
No dormian en la cama
Ni mascaban las chuletas.
Uñas y barba completas
Mostraban con tal intento,
Con otras mil que no cuento
Borricadas, de que Horacio
Nos *tres* cuenta en cartapacio
Digno de su gran talento.

Que mucho que yo ambicioso
De charadística fama,
Yendo tras ella ansioso
Hasta quedara sin cama?
Oigo alzarse una bandada
De criticos de la rima....

Uno dice: *prima prima*,
No me venga con charada!
Sinó: que *cuarta prima*,
En limpio con tanta charla?...
Como la rana parlera

Fastidio siempre que parla?
—Entiendõ, caro compadre,
No le gustan? pues no coma:
Esa que al presente asoma

Será para quien le cuadre.
En cambio yo, por oir
Las bellísimas baladas
Que nos compone *Juanito*
Con tanto donaire y gracia,
O los poéticos acrósticos
Que nuestro *todo* prepara.
Hiciera... no lo diré
Porque fuera cosa larga.

JACOBO CÁNTIL.

2.º

UN SUEÑO.

Cuando yo era pequiñito
Soñé que mi *prima cuarta*
Desde lo alto de una *todo*
Con empeño me miraba;
Y antes que me diera tiempo
De acercarme á saludarla,
Mas veloz que el pensamiento
Delante de mi se planta,
Y, sin decir tus mi mus,
Saca una cuerda muy larga,
Y en la rama de una encina
Me *prima dos* y se marcha.
Poco despues reaparece,
Y mirándome con saña
Me presenta una *tres dcs*
Y una enorme *tercia cuarta*.
Con esta *tres cuarta*, dice
Con voz ronca y destemplada
Voy á travesarte el pecho
Y á sacarte las entrañas
Y en esta *tercia segunda*
Tu sangre será guardada
Para llenar embutidos!!...
Con que... valor! camarada;
Y con ademan horrendo
Su brazo infame levanta,
Y el homicida instrumento
Sobre mi cuerpo descarga;
A cuyo golpe tremendo
Desperté y junto á mi cama
Vi.. á quien pensais? pues no es broma.
A mi misma *prima cuarta*
Que con un ancho abanico
Los mosquitos me apartaba.

JUANITO JAQUECA.

3.º

Una letra *prima dos*,
Admiracion *dos* tras *cuarta*,
Verbo *prima dos tercera*
Y el Todo afecto del alma.

JUANITO JAQUECA.

La Solucion de las Charadas del número anterior y del presente, para el próximo Sábado.

Imprenta de Salvador Fábregues, Plaza Nueva n.º 10.